

Barranquilla, enero 10 de 2023

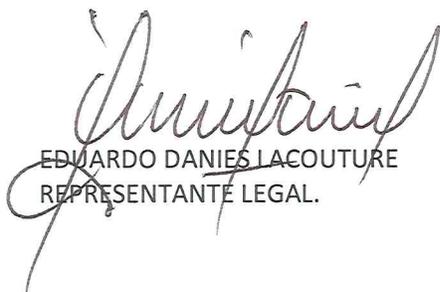
Señores  
TRANSITO DE ZIPAQUIRA Y/O CAJICA.  
La casona 3 piso calle 1 N° 10 – 4  
Zipaquirá – Cundinamarca

**Asunto: Corrección error en datos técnicos del vehículo de placas SKI363**

Muy respetuosamente, solicitamos a ustedes, hacer la corrección del error que presenta el vehículo en la plataforma RUNT, referente a la capacidad de carga, aparece 0 kilos, cuando lo correcto de acuerdo a la licencia de tránsito, es de: 35.000 Kilos.

Adjuntamos:  
Copia de la licencia de transito  
Certificado de cámara de comercio  
copia cedula ciudadanía de Eduardo Danies Lacouture  
Representante Legal.

Atentamente,



EDUARDO DANIES LACOUTURE  
REPRESENTANTE LEGAL.

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTES		00-566865	
DIRECCION GENERAL DE TRAFICO Y TRANSPORTES AUTOMOVILES		LICENCIA DE TRANSITO No.	
ALFA ROMEO	CHEVROLET	CIUDADEJA	POTENCIA
SKI 363	SUPERBRIGA	COLOMBIA	1998
TRACTOCAMION	REMOLOQUE	ROJO	FERRARI CLARO
SERIE	CARRILLO	NO. PUERTAS	
PUBLICO	REMOLQUE	2	
NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE SERIE		
30362190	SGD1EDJGWB983101		
NUMERO DE CHASIS	CAP. TOMPUSG	PESO BRUTO VEHICULAR	
**	38.50		
DISTANCIA ENTRE EJE	VALOR ALTO POSTERIOR		
ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)	
ACTA DE EMISION (USUARIOS)	NUMERO	CUIDAD	EMA MES AÑO
X	M9014030511962	BOGOTA	11 6 1998

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SE HA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No.		00-25899 566865	
PROPIETARIO (NOMBRE Y NOMBRE)			
TRANSPORTES AROCA Y CIA LTDA			
IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	C.C.	NT XY C.E. OTRO
8240026362			
DIRECCION		SANTAFE DE BOGO	
CRA 7 N 20B13			
CUIDAD		712405	
VALLEDUPAR		ZIPAQUIRA (D)	
TRASPASO		LIMITACION PROHIBIDA	
FECHA DE EMISION			
DIA	MES	AÑO	
12	3	2001	

*[Handwritten Signature]*

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION**  
 El Notario Unico del circuito de Bosconia  
 hace constar que la presente copia  
 fotostatica coincide exactamente con el  
 original de la que fue tomada  
 y que tuvo a la vista  
 14 JUL 2003  
 OMAR JIMENEZ VARGAS  
 NOTARIO UNICO  
 BOSCONIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010600097

PLACA <b>SKI363</b>	MARCA <b>CHEVROLET</b>	LÍNEA <b>SUPER BRIGADIER 185</b>	MODELO <b>1998</b>
CILINDRADA CC <b>14.011</b>	COLOR <b>ROJO FERRARI CLARO</b>	SERVICIO <b>PÚBLICO</b>	
CLASE DE VEHÍCULO <b>TRACTOCAMION</b>	TIPO CARROCERÍA <b>SRS</b>	COMBUSTIBLE <b>DIESEL</b>	CAPACIDAD Kg/PSJ
NÚMERO DE MOTOR <b>30362190</b>	REG <b>N</b>	VIN <b>*****</b>	
NÚMERO DE SERIE <b>SGD1DEJG8WB983101</b>	REG <b>N</b>	NÚMERO DE CHASIS <b>SGD1DEJG8WB983101</b>	REG <b>N</b>
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) <b>LEASING CORFICOLMBIANA S.A.COMPAÑ</b>	IDENTIFICACIÓN <b>NIT 800024780</b>		

EL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE BARRANCILLA HA HECHO CONSTAR QUE ESTA ESTOPEA

2015 NOV. 03

COINCIDE CON EL ORIGINAL DE LA CUAL FUÉ TOMADA

ALFONSO L. A. RAÚL NOTARIO

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP <b>0</b>
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN <b>09014030511962</b>	FECHA IMPORT. <b>11/06/1998</b>	PUERTAS <b>2</b>
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD	*****	
FECHA MATRÍCULA <b>01/07/1998</b>	FECHA EXP. LIC. TTD. <b>30/10/2015</b>	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO <b>STRIA TTEY MOV CUNDZIPAQUIRA</b>		



LT01006210318

MINISTERIO DE TRANSPORTE



FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

ORGANISMO DE TRANSITO

NOMBRE - SECRETARIA DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE MEDELLIN

CUIDAD - MEDELLIN

CÓDIGO - 05001000

DIA - MES - AÑO

LETRAS NUMEROS

2. PLACA - SKI 363

3. TRÁMITE SOLICITADO

1. MATRICULA/REGISTRO	2. TRASLADO MATRICULA/REGISTRO	3. RADICADO MATRICULA/REGISTRO	4. CAMBIO DE COLOR	5. CAMBIO DE SERVICIO
7. REGISTRAR MOTOR	8. REGISTRAR CHASIS	9. TRANSFORMACION LICENCIA TRANSITO	10. INSCRIPC. PRENDA	11. LEVANTA PRENDA
13. CANCELACION MATRICULA/REGISTRO	14. CAMBIO DE PLACAS	15. REMATRICULA	16. CAMBIO DE CARRROCERIA	17. OTROS

5. MARCA - Chevrolet

6. LINEA - Supermaxi

7. MOTOR - Diesel

8. LINEA - Supermaxi

9. MOTOR - Diesel

10. MODELO - 1998

11. RESOLUCION No. (DDIMM/AÑO) - 35000 2

12. RESOLUCION No. (DDIMM/AÑO) - 15.000

4. CLASE DE VEHICULO

AUTOMOVIL	BUS	BUSETA	CAMION	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS
TRACOTAMION	MOTOCICLETA	MOTOCARRO	MOTOTRICICLO	CUATRIMOTO	VOLQUETA	OTRO

15. CARRROCERIA

CODIGO

TIPO

16. IDENTIFICACION INTERNA DEL VEHICULO

No. DE MOTOR - 30362190

REGRABADO - SI  NO

No. DE CHASIS - 96D1D35GRW898301

REGRABADO - SI  NO

No. DE SERIE

REGRABADO - SI  NO

No. DE VIN VEHICULOS AUTOMOTORES

17. INFORMACION O REMATE

IMPORTACION	MANE. O DEC. DE ACTA IMPOR.	ACTA	ENTIDAD	LUGAR (ciudad)	CODIGO
1	2	3	4	5	6

No. DOCUMENTO

FECHA	DIA	MES	AÑO

20. DATOS DE ALERTA

HURTO	LIM. PROPIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVOR DE:
1	2	3	4	5

18. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION EFECTUADA AL VEHICULO, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

19. EMPRESA VENDEDORA

NOMBRE

NIT

21. DATOS DEL PROPIETARIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Leasmy Cortes Lombardi SIA		
C.C. NIT	PASAPORTE (C. EXTRANJ.)	T. IDENT. NUIP
C	X	P
col 66 sur # 43A-49	Medellin	
CIUDAD		
FIRMA DEL PROPIETARIO		
[Firma]		

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
E. Daniel y Compania S.A.		
C.C. NIT	PASAPORTE (C. EXTRANJ.)	T. IDENT. NUIP
C	X	P
CR 38 # 11-50	Medellin	
CIUDAD		
FIRMA DEL COMPRADOR		
[Firma]		

23. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION EFECTUADA AL VEHICULO, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

24. OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES ANTES DEL RUNT)

SI SU VEHICULO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARRROCERIA Y LA CLASE DE VEHICULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRANSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACION.

CSO 19360

Medellin

NOTA: VER INSTRUCCIONES AL ESPALDO



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/12/2022 - 10:10:53

Recibo No. 9865781, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KE4D8BA1FF

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.camarabaq.org.co/](http://www.camarabaq.org.co/) y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA .

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO +60 (5) 330 37 00 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [WWW.CAMARABAQ.ORG.CO](http://WWW.CAMARABAQ.ORG.CO)"

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**C E R T I F I C A**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social:  
E. DANIES Y COMPANIA S.A.S.  
Sigla:  
Nit: 890.116.275 - 7  
Domicilio Principal: Barranquilla

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 85.536  
Fecha de matrícula: 19 de Febrero de 1986  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2022  
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección domicilio principal: CR 38 No 11 - 40  
Municipio: Barranquilla - Atlántico



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

**Fecha de expedición: 28/12/2022 - 10:10:53**

Recibo No. 9865781, Valor: 6,500  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KE4D8BA1FF

Correo electrónico: gerencia@edanies.com  
Teléfono comercial 1: 3447710  
Teléfono comercial 2: 3106329750  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 38 No 11 - 40  
Municipio: Barranquilla - Atlántico  
Correo electrónico de notificación: gerencia@edanies.com  
Teléfono para notificación 1: 3447710  
Teléfono para notificación 2: 3106329750  
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

#### **CONSTITUCIÓN**

Constitución: que por Escritura Pública número 272 del 13/02/1986, del Notaria Cuarta de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/02/1986 bajo el número 23.399 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada "E. DANIES Y COMPANIA LIMITADA".

#### **REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta número 42 del 01/12/2021, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/12/2021 bajo el número 414.854 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de E. DANIES Y COMPANIA S.A.S.

#### **TERMINO DE DURACIÓN**

Duración: se fijó hasta 2036/02/13

#### **OBJETO SOCIAL**

La sociedad tiene por objeto:

La sociedad tendrá por objeto social desarrollo de las siguientes actividades: Organizar, establecer y explotar económicamente empresas de transporte de carga intermunicipal, departamental o nacional para transportar, por cuenta propia o por cuenta de terceros, carga de cualquier naturaleza. Dentro del objeto social de la sociedad también se encuentra la compra, venta y construcción de bienes muebles e inmuebles, así como el desarrollo de actividades de inversión, que incluyen la constitución de sociedades nacionales o extranjeras, así como la adquisición u obtención a cualquier título de toda clase de acciones, bonos u otros instrumentos financieros. En desarrollo de sus líneas principales, la sociedad podrá ejercer todos los actos, negocios y contratos que tiendan al buen



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/12/2022 - 10:10:53

Recibo No. 9865781, Valor: 6,500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KE4D8BA1FF

logro de sus objetivos económicos o que los permitan o faciliten.

**C E R T I F I C A**

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

**CAPITAL**

**\*\* Capital Autorizado \*\***

Valor	:	\$500.000.000,00
Número de acciones	:	500.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**\*\* Capital Suscrito/Social \*\***

Valor	:	\$175.000.000,00
Número de acciones	:	175.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**\*\* Capital Pagado \*\***

Valor	:	\$175.000.000,00
Número de acciones	:	175.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Sociedad tiene los siguientes órganos de dirección y administración: Asamblea General de Accionistas, un representante legal principal que se denominará Gerente y su suplente, que se denominará Subgerente. Todas las funciones de dirección corresponderán a la Asamblea General de Accionistas y todas las funciones de administración corresponderán al Gerente, nombrado por la Asamblea General de Accionistas. La sociedad tendrá un representante legal principal que se denominará gerente y su suplente, que se denominará subgerente, ambos de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea general de accionistas. La administración y el uso de la razón social corresponderán exclusivamente al gerente, quien, anteponiendo la razón social a su firma personal, actuará por la sociedad, la obligará y representará con las más amplias facultades, pudiendo realizar todas las operaciones necesarias para el desarrollo del giro social, conforme a los presentes estatutos y a la legislación vigente. Sin perjuicio de las facultades que la ley asigna a los representantes legales o administradores de la sociedad, estos tendrán la facultad de constituir mandatarios que obren a sus órdenes y representen a la sociedad judicial y extrajudicialmente.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**  
Fecha de expedición: 28/12/2022 - 10:10:53  
Recibo No. 9865781, Valor: 6,500  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KE4D8BA1FF

#### **NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL**

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 272 del 13/02/1986, otorgado en Notaria Cuarta de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/02/1986 bajo el número 23.399 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente. Danies Lacouture Eduardo	CC 19245005
Subgerente. Urquijo de Danies Lucy Margarita	CC 32647204

#### **REVISORÍA FISCAL**

Nombramiento realizado mediante Acta número 38 del 14/09/2016, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/11/2016 bajo el número 315.844 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Principal Peña Quiñones Rodolfo Jhair	CC 1129576056
Revisor Fiscal Suplente Molina Tafur Yohana Paola	CC 55248145

#### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	444	13/03/1986	Notaria 3a. de Barran	23.684	04/04/1986	IX
Escritura	1.552	25/05/1988	Notaria 5a. de Barran	30.218	27/05/1988	IX
Escritura	329	09/03/1989	Notaria 6a. de Barran	32.739	15/03/1989	IX
Escritura	3.244	31/12/1991	Notaria 6a. de Barranq	43.880	17/01/1992	IX
Escritura	523	22/04/1997	Notaria 6a. de Barranq	69.185	05/05/1997	IX
Escritura	1.288	04/11/2005	Notaria 4 a. de Barran	120.868	16/11/2005	IX

#### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**  
Fecha de expedición: 28/12/2022 - 10:10:53  
Recibo No. 9865781, Valor: 6,500  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KE4D8BA1FF

Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad Principal Código CIIU: 4923  
Actividad Secundaria Código CIIU: 6810

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

E. DANIES Y CIA S.A.S

Matrícula No: 85.537

Fecha matrícula: 19 de

Febrero de 1986

Último año renovado: 2022

Dirección: CR 38 No 11 - 40

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Nombre:

TALLER E. DANIES Y CIA S.A.S

Matrícula No: 551.187

Fecha matrícula: 06 de Agosto de 2012

Último año

renovado: 2022

Dirección: CL 11 No 35 B - 31

Municipio: Barranquilla -

Atlántico

**C E R T I F I C A**

**HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)**

Mediante inscripción número 267.351 de 09/04/2014 se registró el acto administrativo número número 118 de 25/06/2002 expedido por Barranquilla que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**  
Fecha de expedición: 28/12/2022 - 10:10:53  
Recibo No. 9865781, Valor: 6,500  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KE4D8BA1FF

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

**C E R T I F I C A**

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 5.663.022.424,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4923

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 19.245.005

DANIES LACOUTURE

APellidos: EDUARDO

NOMBRES:

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO: 28 AGO 1954

VILLANUEVA  
(LA GUAJIRA)

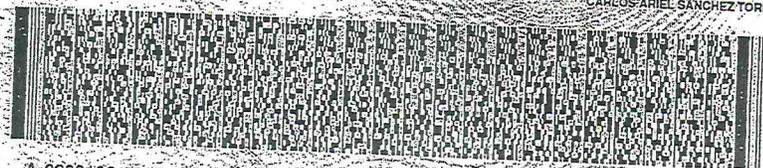
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA      B+ G.S. RH      M SEXO

24-OCT-1975 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300100-00156111-M-0019245005-20090512      0011429950A-1      3390009252

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL